

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**GETAFE**

LICENCIAS

Por don Alfredo Carranza se ha solicitado licencia de actividad para bar-restaurante en la calle Jacinto Benavente, número 10, bajo, local 1.—Expediente 61/2012-ACT, código 0302.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 21 de febrero de 2012.—La concejala-delegada de Urbanismo y Obras Públicas (decreto de 16 de junio de 2011), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/1.838/12)